



PUNTOS VIOLETA

Apoya a los y las que defienden los derechos de las mujeres

Avd Jaume I nº 10, Baix 46470 Catarroja – Tfn: 96 127 35 20
info@grupotot.com // grupotot.com





Puntos Violeta

El conocimiento y constatación de la existencia de amplias **brechas de género** en múltiples y variados ámbitos dan sentido a la implantación de los **Puntos Violetas**, de forma estratégica y atravesando diferentes ejes.

Queremos conseguir que las víctimas tengan los recursos suficientes para denunciar este tipo de situaciones y poder afrontarlas con las mayores garantías posibles hasta poder volver a **disfrutar de autonomía y libertad**, y sobre todo, lo que queremos conseguir por encima de todo es reducir hasta **eliminar cualquier tipo de conducta violenta e intimidadora**.

Los **Puntos Violetas** persiguen garantizar una ciudad apartada de la **violencia**, ofreciéndoles a las mujeres lugares seguros, de información, recepción, asesoramiento, sensibilización y acompañamiento en el caso de existir necesidad, activando la respuesta ciudadana de rechazo a la violencia sexista, llamando la atención sobre la necesidad de que los **espacios festivos y el resto de espacios de la ciudad sean espacios seguros**, en los que la actitud de respeto de hombres y mujeres permita disfrutar a niñas, jóvenes o mujeres de una vida segura, donde **salir a la calle no se convierta en un reto de supervivencia**, en definitiva, salir a la calle en cualquier momento del año sin riesgo de agresiones sexistas.

Objetivos

- **Sensibilizar a la ciudadanía** en favor de la igualdad de género y oportunidades con el fin de prevenir y eliminar todo tipo de violencia sobre las mujeres y especialmente las agresiones sexuales.
- **Dar a conocer los recursos y servicios** disponibles en la ciudad para la atención integral de las víctimas.
- **Atender a las mujeres víctimas de agresiones** sexuales y ofrecerles apoyo psicosocial inmediato.

Nuestro Trabajo



Lo primero que debemos entender para empezar a trabajar es que **sensibilización y prevención son diferentes estrategias de intervención social porque buscan objetivos distintos**, aunque éstos sean complementarios.

Nuestra metodología parte de dotar a la sociedad de los instrumentos cognitivos necesarios para que sepan reconocer cuándo se inicia o que se está ante un proceso de violencia, y qué papel asumen las mujeres y los hombres como víctimas y agresores.

Por otra parte, la **prevención** que trabajamos en los Puntos Violeta va más allá de la sensibilización en los resultados que pretende. Actúa sobre las causas y no sólo sobre los efectos. Prevenir significa evitar que ocurra. En el proceso para conseguir el cambio necesario a través de la prevención, la información y la sensibilización son pasos imprescindibles, pero también insuficientes. En la prevención, la línea de actuación pasa necesariamente por la educación y la formación. Se trata de educar para la adquisición de conocimientos, valores, actitudes y competencias que eviten la violencia futura.

Principios orientadores

- Igualdad como derecho
- Transversalidad
- Integración
- Diversidad de género y afectivo-sexual.
- Prevención de la violencia de género.
- Lucha decidida contra la violencia machista.
- Interseccionalidad.
- Empoderamiento de las mujeres.
- Prevención de la violencia machista.
- No discriminación.
- Implicación de los hombres.

Lineas estratégicas



Los principios orientadores de contenido se van a materializar en actuaciones a través de la organización en líneas estratégicas primero y, después, en objetivos operativos que se desprenden de esas líneas estratégicas:

- ♣ Sustituir estereotipos y roles de género, actitudes y valores sexistas.
- ♣ Uso de lenguaje inclusivo.
- ♣ Uso equilibrado de espacios y tiempos.
- ♣ Punto Violeta: espacio de relación, espacio de paz.
- ♣ Materiales didácticos de información y sensibilización.

ACCIONES

1. Por un lado la acción **PREVENTIVA** con la población en general.

- 1.1 Informar de la ubicación del Punto Violeta y hacer difusión a través de las redes sociales.
- 1.2. Sensibilizar a las personas que acudan a las fiestas mediante reparto de folletos o cualquier otro material que se haya dispuesto.
- 1.3. Detectar situaciones, zonas o puntos de peligro en la población.

2. Por otro, la **ATENCIÓN Y ASESORAMIENTO** a las víctimas.

- 2.1. Prestar atención y asesoramiento en caso de que una mujer o una persona presencie o una mujer sufra una agresión, donde será atendida, en un espacio tranquilo e íntimo.
- 2.2. En el caso de agresiones físicas, contactar con el dispositivo sanitario presente en el evento, agentes de seguridad, o bien con los Servicios de Emergencias llamando al 112.
- 2.3. Facilitar los recursos a la víctima y en caso de que lo desee ponerse en contacto con ellos.

3. Por último, el **SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN** de los casos.

- 3.1. Registrar las atenciones realizadas y realizar seguimiento en coordinación con las fuerzas de seguridad y servicios sanitarios.
- 3.2. Trasladar cuestionarios de evaluación al equipo profesional para plantear mejoras del servicio.

EL PUNTO VIOLETA CUENTA CON...



- 2 Profesionales con formación y experiencia en el campo de la igualdad de género.
- 4 horas de atención a la ciudadanía en el espacio de Punto Violeta
- Cenador de 3mx3m que realiza la función de espacio de Punto Violeta.
- Mesa con mantel oficial de Punto Violeta.
- Materiales didácticos de apoyo, siendo posible que el municipio facilite al espacio información propia, la cual también será tratada y gestionada por nuestros y nuestras profesionales.

